

PLAN DE NIVELACIÓN –2024

ÁREA: CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL – BIOLOGÍA

GRADO: SÉPTIMO (701, 702, 703)

DOCENTE: William Alfredo Acero Cebay

El siguiente plan de actividades, tiene como objetivo promover la superación de las dificultades académicas que presentó el estudiante durante el año lectivo 2024.

El siguiente plan consta de:

1. Un listado de temas los cuales corresponden a los temas desarrollados durante los periodos académicos, y, por lo tanto, aquellos en los que el estudiante presenta dificultades,
2. Una serie de actividades de afianzamiento que tienen como fin, que el estudiante ponga en práctica, reflexione y comprenda los diferentes contenidos temáticos, y
3. Un proceso de evaluación, el cual permitirá verificar la superación de las dificultades anteriormente presentadas por el estudiante.

1. Temas:

- I. Características de los seres vivos.
- II. Niveles de organización de los seres vivos.
- III. Circulación en los seres vivos: Circulación a nivel celular, circulación en móneras, protistas, hongos, plantas y animales, tejidos de transporte en plantas, sistemas circulatorios en animales.
- IV. Sistema circulatorio humano: Anatomía, fisiología, enfermedades, cuidados del sistema circulatorio
- V. Respiración en los seres vivos: Respiración celular, tipos de respiración, respiración en móneras, protistas, hongos, plantas y animales
- VI. Respiración humana: Anatomía, fisiología, enfermedades y cuidados del sistema respiratorio.
- VII. Excreción en los seres vivos: Excreción celular, tipos de excreción, excreción en móneras, protistas, hongos, plantas y animales
- VIII. Excreción humana: Anatomía, fisiología, enfermedades y cuidados del sistema urinario.
- IX. Locomoción en los animales: Mecanismos que emplean los animales para la locomoción, estrategias que emplean los animales para la locomoción.
- X. Locomoción humana: Anatomía, fisiología, enfermedades y cuidados de los sistemas musculares, articular y óseo.
- XI. Relaciones en los ecosistemas: transferencia de materia y energía en los ecosistemas, las pirámides y redes tróficas, relaciones intraespecíficas e interespecíficas en los ecosistemas.

2. Actividades para desarrollar por el estudiante

Como evidencia del trabajo desarrollado por el estudiante, se deberá presentar las siguientes actividades, las cuales se realizarán en papel cuadriculado tamaño carta, dentro de una carpeta de presentación de cartón plastificado en color blanco, la cual contendrá como mínimo lo siguiente:

- A. Manuscrito con el resumen de cada uno de los temas.
- B. Mapa mental o mapa conceptual que simplifica lo más importante y relevante de cada uno de los temas.

- C. Dibujos de los sistemas: Circulatorio humano, Respiratorio Humano, Urinario humano, Muscular humano, óseo humano. Para esta actividad se pueden realizar los dibujos en papel mantequilla, coloreados, debidamente rotulados y con los respectivos nombres de los órganos allí presentes.
- D. Crucigramas tanto sin solucionar, es decir, en blanco, como solucionados con un mínimo de 20 pistas o referencias relacionadas a cada uno de los siguientes temas: Circulación en los seres vivos, Respiración en los seres vivos, Excreción en los seres vivos, Locomoción en los seres vivos.

3. Sustentación

Esta es la etapa final del proceso de nivelación, en ella el estudiante presentará un test (oral o escrito) con el que se pretende evidenciar el grado de apropiación de los temas por el estudiante.

Valoración del proceso

Para este fin, las actividades realizadas por el estudiante se valorarán de la siguiente manera:

Actividades de afianzamiento:	1,0 puntos máximo
Sustentación:	2,9 puntos máximo

Recuerda que en la valoración de las actividades de la sustentación se tendrá en cuenta tanto su calidad, como presentación o pulcritud, por lo que se recomienda realizarlas con la debida anticipación.


William A. Acero C.
Lic. Biología y Química
USCO
Docente